



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

Salta, 16 de Septiembre de 1994.-

EXPEDIENTE Nº 12.160/94

RESOLUCION Nº 345/94-FCS

VISTO:

El pedido presentado por el Sr. Jorge Alfredo GUITIAN, en su carácter de Presidente del Centro de Estudiantes Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la cual solicita ayuda económica para solventar gastos de transporte a fin de que un grupo de alumnos asista al IV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ENFERMERIA, que se realizará desde el 18 al 23 de Septiembre del corriente año en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, y

CONSIDERANDO:

Que tomó intervención la Comisión de Carrera de Enfermería opinando que resulta relevante la asistencia de alumnos al mencionado Encuentro.

Que analizado el tema por el Consejo Directivo aprobó otorgar una ayuda económica a fin de que cinco (5) alumnos de la Carrera de Enfermería, a partir de segundo año en adelante y que reúnan condiciones curriculares eficientes, asistan al Encuentro arriba mencionado.

Que se cuenta con crédito presupuestario correspondiente.

Que al no realizar el viaje ningún docente, se responsabiliza a un alumno la recepción, manejo y rendición de fondos.

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

EXPEDIENTE Nº 12.160/94

RESOLUCION Nº 345/94-FCS

POR ELLO,

en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en sesión ordinaria Nº 13/94 del 06 de Septiembre de 1994)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago a favor del Sr. Jorge Alfredo GUITIAN, DNI Nº 20.919.573, LU Nº 30.533, de la suma de PESOS: SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750.-) a fin de solventar gastos de alojamiento y comida de cinco (5) alumnos de la carrera de Enfermería que asistirán al IV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ENFERMERIA, que se realizará desde el 18 al 23 de Septiembre del corriente año en la ciudad de Posadas, Misiones.

ARTICULO 2º.- Aclarar que la presente entrega de fondos se realiza con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, siendo el responsable del manejo y rendición de fondos el Sr. Jorge Alfredo GUITIAN.

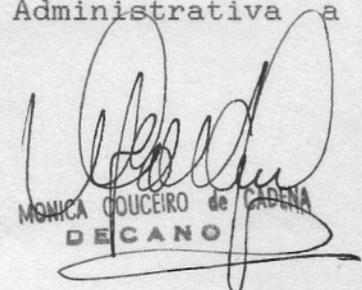
ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande la presente erogación en la partida 2-1-1 Alimentos para personas \$ 300.- y a la partida 3-9-9 Otros no especificados precedentemente \$ 450.-, del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Solicitar al Sr. Jorge Alfredo GUITIAN que presente una nómina de los alumnos que realizarán el viaje, detallando sus números de documentos y de libreta universitaria.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Secretaría Administrativa a sus efectos.


Dra. MARIA I. PASSAMAI DE ZERBONE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO de CABENA
DECANO